

## NIÑAS, MUJERES, MADRES: EL PAPEL DE LA MUJER METODISTA

Sandra Guadalupe Jaime López

Al inicio del siglo XIX la prédica católica era para la sociedad mexicana casi la única fuente para guiar el actuar, el pensar y el sentir de los mexicanos. Éstos estaban expuestos a una sola creencia dominante, a una sola expresión de la religiosidad y de la espiritualidad, a un solo regulador y controlador de las prácticas religiosas, lo que hizo de la mayor parte de los mexicanos un pueblo unido por una misma religión, al mismo tiempo que les brindaba una identidad individual y colectiva.

El catolicismo se ancló tan fuerte al suelo mexicano que se hubiera perpetuado de no ser por la aparición en el siglo XIX de mentes inconformes con la religión tradicional; liberales que abrieron las puertas para la entrada de nuevas expresiones religiosas, entre ellas las minorías protestantes.

El protestantismo, como una nueva forma de interpretación de la religión y por ende del mundo, implicó el contacto de una parte de los mexicanos con nuevas formas de educación religiosa, moralidad e ideología, así como de nuevos comportamientos y planteamientos éticos. Como era de esperarse, algunas personas fueron receptivas a las nuevas ideas, cuya consecuencia fue el surgimiento de nuevas identidades religiosas, quienes decidieron adoptar los ideales protestantes y dejar atrás la re-

ligión católica. Esto permitió que en la sociedad mexicana se gestaran nuevos modelos de ser humano, entre ellos el de ser niño, niña, hombre o mujer.

El presente trabajo se limita al tema del ser mujer. En el periodo que nos ocupa se pensaba que eran las mujeres las que introyectaban en los niños lo que se había de creer, transmitiendo a sus hijos los valores, costumbres, tradiciones, comportamientos y pensamientos que se habían de adoptar. La mujer era la encargada de formar a los sujetos que conformarían la sociedad, en este caso la mexicana, haciendo de ella algo mejor o algo peor. Desde esta perspectiva, el papel de la mujer era muy importante socialmente; visión compartida por la minoría religiosa que aquí nos ocupa conocida como metodista.

#### EL METODISMO EN MÉXICO

Los primeros representantes de la Iglesia metodista llegaron a México a partir de 1872, como fue el obispo Gilbert Haven. Un año después, en 1873, llegó el Dr. Guillermo Butler, quien es considerado por algunos como el fundador del metodismo mexicano.

Cuando los misioneros metodistas llegaron a México encontraron un país con un alto grado de analfabetismo, fanatismo y caos social. Los casos de intolerancia religiosa y política limitaban su actividad proselitista, ante lo cual se propusieron hacer cambios a través de la prédica de lo que consideraban el “verdadero evangelio y las doctrinas metodistas”. Éstas incluían la creencia en un Dios trino, la naturaleza pecaminosa del hombre, la conciencia de la libertad moral del individuo, la confianza en la victoria de Jesucristo sobre el pecado, la experiencia del perdón de los pecados y la seguridad en la vida basada en ese perdón, la santificación de la vida del creyente, la suficiencia de la Biblia para guiar la fe y la práctica del converso, la creencia en el origen divino de la Iglesia cristiana (no reducida a la Iglesia católica), un juicio divino por venir y la vida eterna.

Por otra parte, el credo metodista se movía sobre dos ejes: la gracia redentora de Dios y la decisión del individuo por aceptarse pecador y receptor del perdón. La importancia de estos aspectos es que de ellos se desprendían las consecuencias éticas que normaban la vida del creyente y formaban el carácter metodista, el cual se resume en cuatro aspectos básicos: 1) una experiencia personal de salvación; 2) la preocupación por el bien individual de los seres humanos en todos los ámbitos de la vida cotidiana, social y económica; 3) la lucha del converso por la perfección cristiana; y 4) el principio “pensar y dejar pensar”, que manifestaba una actitud abierta a todo aquello que concierne a la religión y a la realidad humana.

El metodismo era una religión que tenía una forma de gobierno democrático con representación de pastores y laicos. Redujo los sacramentos y abolió las procesiones y el culto a los santos. Promovió una ideología con apego a la libertad, la elevación del carácter individual, la auto-restricción y el amor a todos los seres humanos, así como también prohibió a sus fieles el alcohol, el tabaco, el trabajo dominical, los juegos de azar y el libertinaje sexual.<sup>1</sup>

Finalmente, se puede decir que el objetivo de la doctrina, el credo y la formación del carácter metodista buscaba la creación de “hombres nuevos” que combatieran los vicios y la intemperancia por medio de la ética y la educación, tanto para reformarse a sí mismos como a sus semejantes, con el fin de impulsar a México al progreso y a la modernidad. Pero al decir “hombres nuevos”, no sólo se hace referencia al sexo masculino sino también al femenino, pues siendo los protestantes hombres y mujeres de ideas progresistas era impensable que dejarán al sector femenino de la sociedad en la oscuridad y en la ignorancia. Para los metodistas, la mujer era el pilar de la regeneración familiar, social y nacional, por lo que siempre abo-

<sup>1</sup> María Fuentes, *El protestantismo en México (1850-1940). La Iglesia Metodista Episcopal*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995.

garon por su educación y la hicieron protagonista de sus acciones y labores.

Los protestantes introdujeron en México su forma particular de pensar y conceptualizar a la mujer, la cual se difundió en las escuelas que fundaron, y especialmente en las publicaciones que hicieron. Y es justo esta nueva conceptualización de la mujer, promovida por la corriente metodista del protestantismo mexicano, la que exponemos a continuación.<sup>2</sup>

#### LA MUJER METODISTA

La mujer, desde la perspectiva protestante, poseía un valor incalculable y debía crecer con disciplina. Se consideraba que de ella se desprendía la fortaleza del carácter y del espíritu, y principalmente, el sentido del deber. De acuerdo con los metodistas, los deberes eran el fundamento del carácter moral y espiritual del ser humano, y por lo tanto, tenían que estar presentes desde la niñez, como lo afirmaba el órgano oficial de esta Iglesia en México.<sup>3</sup>

Los principales deberes de los niños eran: 1) el amor a Dios, 2) el amor a los padres y 3) el amor al estudio.<sup>4</sup> El amor hacia Dios —se les decía a las niñas— se expresaba especialmente en la práctica de la virtud de la caridad, la cual, además de mostrar a Dios que se le amaba, producía también muy buen efecto sobre las demás virtudes y sobre el ser humano virtuoso.<sup>5</sup>

Algunas de las otras virtudes derivadas de la caridad eran la sencillez, la modestia, la inocencia, la humildad, la justicia, la ge-

<sup>2</sup> Otras Iglesias protestantes son: bautista, presbiteriana, luterana, congregacional, cuáqueros, menonita, etc.

<sup>3</sup> “Deberes”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, (México), tomo XXI, núm. 7, 18 de febrero 1897, p. 51.

<sup>4</sup> “El deber”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo xv, núm. 6, 15 de marzo 1891, p. 44.

<sup>5</sup> *Idem*.

nerosidad, la compasión y la abnegación,<sup>6</sup> las cuales, a pesar de que se desarrollaban en la infancia, se esperaba que fueran la base del carácter de las niñas para toda su vida; pues eran un principio de alegría, de fuerza, de fecundidad, de riqueza moral y de mérito.

A la par de la caridad, existían otras dos virtudes no menos importantes que se sumaban a esa demostración de afecto: la fe y la esperanza. En conjunto, la práctica de estas virtudes implicaba las acciones de creer, confiar, esperar y amar a Dios, lo cual era muy importante ya que representaba el comienzo de la vida cristiana, que para los metodistas mexicanos “empieza cuando se cree en el Señor, se desarrolla cuando se espera en Él, y se consuma cuando se le ama”.<sup>7</sup>

Para esta minoría, una vez que las niñas amaban a Dios estaban preparadas para amar también a sus padres, su segundo deber, a quienes debían tenerles respeto, obedecer y amar. Así como también debían acercarse a ellos y decirles todo lo que pensaban y sentían de una manera franca y sincera, pues los metodistas consideraban que padres e hijos debían tener una relación de comunicación donde no hubiera ningún secreto, puesto que ésa era la única forma que los padres tenían para guardar la inocencia y la conciencia limpia de sus niñas.<sup>8</sup>

Después de cumplidos los dos anteriores deberes la niña tenía que cumplir con uno más, el de estudiar. La curiosidad y la sed de saber de los infantes tenía que canalizarse a través del estudio, el cual debía aprovecharse para enseñarles lo bueno, lo útil, lo bello y lo verdadero.<sup>9</sup> Por ello se les enseñaba a los padres y a los maestros de estas Iglesias que para depositar los

<sup>6</sup> Eusebio Gitenar, “Belleza moral”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XVIII, núm. 23, 1º de diciembre 1894, p. 196.

<sup>7</sup> S. Loza, “La vida cristiana”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XIII, núm. 5, 1º de marzo 1889, p. 39.

<sup>8</sup> “¡Buenas noches!”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo X, núm. 4, 15 de febrero 1886, p. 28.

<sup>9</sup> Rodolfo Menéndez, “Pláticas con los niños”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XVII, núm. 1, 1º de enero 1893, p. 11.

gérmenes fecundos de la ilustración en el alma de los niños y niñas confiados a su cuidado, debían enseñarles de grado en grado el lenguaje, las matemáticas, la geografía, los idiomas, la historia natural, la literatura, las ciencias físicas, moral, psicología, historia, la economía política y la doméstica; en fin, se debía seguir el curso de las artes liberales y las bellas artes.<sup>10</sup>

Como complemento a la formación intelectual, en las escuelas metodistas de fines del siglo XIX también se promovían la educación física y moral, especialmente esta última, ya que se consideraba la más importante pues era la que debía regir el corazón de las niñas. Pues desde su perspectiva, además de enseñar y fomentar valores como la humildad, la modestia, la justicia, la obediencia y la verdad, la moral era necesaria para domar la maldad humana.<sup>11</sup> De ahí la importancia y el por qué los metodistas ponían especial énfasis en que la cultura del corazón debía seguir la misma marcha que la de la inteligencia. Y así como tenían un método para instruir a la mente, también tenían uno para desarrollar la conciencia moral:

La conciencia se desarrolla haciendo juzgar al niño actos que estén a su alcance, llamándole la atención acerca de sus propias impresiones. Vienen luego los preceptos positivos, que dan al niño conocimiento de la ley de Dios; y después que aprecia por medio del ejemplo, se da el precepto teórico.

La instrucción, el estímulo y el ejemplo enseñan a someterse al suave yugo de la conciencia y del deber. Con el ejercicio, esta sumisión se convierte en hábito y llega a ser una especie de necesidad, formándose así el carácter.<sup>12</sup>

<sup>10</sup> María Hastings, "La educación de la mujer", en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XIX, núm. 1, 1º de enero, 1895, p. 10-11.

<sup>11</sup> Romano, "Las luchas del hogar", en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XXI, núm. 11, 18 de marzo 1897, p. 84.

<sup>12</sup> Luz Aguilar, "Educación moral", en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XVI, núm. 21, 1º de noviembre 1892, p. 176.

La educación integral que brindaban los protestantes a fines del siglo XIX iba destinada a formar niñas de gran talla y nivel en todos los sentidos, ya que su educación era considerada una obra de regeneración nacional. Pero a pesar de esto y de los conocimientos que las niñas pudieran adquirir, no debían vanagloriarse de ellos; al contrario, la educación debía servirles para ser amables, humildes y modestas. Por ende, en lugar de alardear debían enseñar al ignorante con amor, caridad y moderación; principales parámetros de una buena y verdadera educación.<sup>13</sup>

Finalmente, a las niñas se les ponía un modelo que debían seguir, el cual guiaría su comportamiento así como sus ambiciones y aspiraciones: ese modelo era su madre. La madre debía ser la principal inspiración de la niña para “dirigir su ilusión y su esperanza al ideal de formar una familia y un hogar”.<sup>14</sup>

Una vez terminada la etapa de la infancia, las niñas se convierten en señoritas, quienes debían continuar básicamente cumpliendo los deberes que se les inculcaron en la infancia. Poníéndose en su educación una mayor atención, ya que por cuestiones propias de su edad las tentaciones, el pecado y las ocasiones de apartarse del camino de la rectitud se podían multiplicar. Por lo que se les decía a los padres que si querían evitar malas conductas y que sus hijas se alejaran del buen camino, debían:

Darles una buena y completa educación religiosa y una sólida instrucción elemental. Enseñarlas después a coser, lavar, planchar, hacer calceta, bordar, y hacerse vestidos, así como guisar y ser buenas reposteras. Decirles que un duro tiene 500 céntimos de peseta, que para economizar es necesario gastar menos de lo que se tiene; pues de lo contrario, se va a la indigencia y la miseria... Que aprendan á

<sup>13</sup> E. H., “La modestia”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XXIII, núm. 13, 30 de marzo 1899, p. 114.

<sup>14</sup> Rodolfo Menéndez, “La buena niña”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XIX, núm. 2, 15 de enero 1895, p. 16.

comprar, á hacer la cuenta de la cocinera y a dirigir los quehaceres de la casa. Hacerles comprender que un honrado trabajador, en mangas de camisa, vale más que una docena de petimetres [sic] imbeciles y vanidosos. Después de conseguir todo esto, se les puede enseñar el piano, la pintura, etc., pero teniendo en cuenta que esas áreas son muy secundarias en la educación. Enseñarlas a despreciar las vanidades y á odiar el disimulo y la mentira; y cuando llegue el momento de casarlas, hacerlas comprender que la felicidad en la familia dependerá, más que de la fortuna o la posición social de su marido, de su carácter y de sus cualidades morales.<sup>15</sup>

Los consejos anteriores de la publicación metodista que estamos citando tenían por objetivo mantener a la joven ocupada en su instrucción y lejos de las malas acciones, pero también, denotan otro tema en el que la señorita protestante debía ser bien instruida: el de los quehaceres domésticos. La señorita debía aprender a cocinar, limpiar, bordar, planchar, etc., labores que además de prepararla para la etapa en que construyera su propio hogar, dirigirían su atención a cuestiones prácticas y útiles, manteniéndola alejada de la ociosidad y los vanos y malos pensamientos. También debía aprender de economía, algo muy importante, ya que a través de ella adquiriría los conocimientos para administrar los gastos de su casa con orden y sabiduría, estando presente en ello un valor muy apreciado por los protestantes: el ahorro.

Otro aspecto muy importante que se recomendaba a las mujeres era seguir con su educación intelectual, ya que si se continuaba el camino empezado en la infancia se conseguirá que la joven sea virtuosa y digna, además de que la educación le brindaría la oportunidad, en caso necesario, de obtener un trabajo y ser útil al hogar y la sociedad. Es por ello que se les aconsejaba:

<sup>15</sup> “¿Qué haremos con nuestras hijas?”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XXI, núm. 32, 12 de agosto 1897, p. 253.

Trabajad, señoritas: sed cumplidas, fieles y constantes. No penséis que es demasiado dedicar los primeros veinte o veinticinco años de la vida en la preparación de las responsabilidades graves que a todas se presentan, ni despreciéis los trabajos que se consideran como humildes. Todo trabajo útil y necesario es honrado; sólo os avergonzaréis de la ignorancia, de la ociosidad y del vicio. “Adquirid sabiduría, adquirid inteligencia, antes de toda posesión”.<sup>16</sup>

Otra cuestión que se le enfatizaba a la señorita protestante era su posición ante el mundo y la actitud que debía tener hacia él. En un lado de la balanza se le colocaba una vida celestial: Dios, el paraíso, bienestar, bienaventuranzas, vida eterna después de la muerte y felicidad imperecedera. Por el otro, se le colocaba a los hombres y su maldad, goces finitos, sufrimiento, pecado, infelicidad e infierno. A la hora de tomar la decisión, una buena educación religiosa haría que la joven eligiera el camino de Dios, por lo que tendría de ahí en adelante que luchar y renunciar a las pasiones, los apetitos, los lujos, la indiferencia y los deseos; en suma, debería renunciar a los placeres terrenales.<sup>17</sup>

El elegir a Dios en lugar del “mundo” representaba que tenía que alejarse de la mentira, el orgullo, la vanidad, la ambición, la avaricia y el egoísmo, así como también debía huir del chisme, de pláticas vanas e inútiles, adulaciones, rebeldías, exhibicionismos, obscenidades, indiferencias y muestras de mala educación. Pero no sólo debían evitar todo eso en su propio ser, sino también evitar a cualquier persona que guardara en su mente y corazón esos vicios.

Por ello la señorita educada en el metodismo debía elegir muy bien a sus amistades, alejándose inmediatamente de las que tuvieran poca formación religiosa, un lenguaje indecente y no pulcro, o si eran falsas, habladoras y chismosas; si tenían

<sup>16</sup> María Hastings, “La educación de la mujer”, *op. cit.*, p. 11.

<sup>17</sup> Rodolfo Menéndez, “El bien supremo”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo xxiv, núm. 10, 8 de marzo 1900, p. 78.

malos modales o eran muy despreocupadas o dadas a murmurar y criticar a todo el mundo; si eran mundanas y no supieran hablar más que de modas, teatros, bailes, novios y lances amorosos, si eran presumidas, amigas del lujo, aduladoras y envidiosas, si daban malos consejos, mentían y no sabían guardar un secreto, o no eran buenas con sus padres y hermanas.<sup>18</sup>

El evitar a personas como las descritas era la una única forma de mantener la pureza e inocencia de la mente y corazón de las jóvenes. Sin embargo, el protestantismo no olvidaba que la joven es parte de un mundo y una sociedad, de la cual no puede estar apartada por completo. Y mucho menos olvidaba que la juventud, bien dirigida, es una época de bellos goces y aprendizajes, de los cuales se guardan parte de los más bellos recuerdos de la vida; por lo que no se negaba el uso de una sana coquetería que realzara la belleza natural de la etapa que vivía, ni el disfrute de sanas recreaciones.

En cuanto a la coquetería, se le recomendaba a fines del siglo XIX no usar accesorios excesivos tales como anillos o aretes, pues eran señal de vulgaridad. Tenía que evitar lo más que pudiera el uso del maquillaje, pues antes que eso debía preferir los colores que la naturaleza le proporcionaba a su cuerpo, los cuales se obtenían del aire fresco, el ejercicio, los baños matutinos y la buena alimentación. Para los metodistas, la belleza física debía ser la consecuencia de una buena higiene y cuidado del cuerpo.

Es cuanto a las recreaciones, se le incitaba a leer, pero se le recomendaba que no se entregara por completo a la lectura de novelas, ya que si bien es cierto que deleitan, la sola lectura de éstas no le proporcionaría mayor inteligencia, por lo que nunca estaría a la altura de los hombres y de sus responsabilidades. Si se esperaba lo último, había que ampliar su biblioteca y leer más géneros literarios, así como tocar algún instrumento, pintar o asistir al teatro, es decir, proveerse de una cultura con las bellas artes.

<sup>18</sup> "Catorce clases de personas que no convienen para amigas íntimas de una joven", en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XX, núm. 19, 1<sup>o</sup> de octubre 1896, p. 151.

Finalmente, la joven protestante debía obrar con diligencia con la voz, con la pluma y con las manos, usándolas en provecho de Dios y el prójimo. Y es con este último con quien se relaciona la más grande enseñanza cristiana que debía aprender, la cual es amar al prójimo como a sí misma; desearle el bien como deseaba el suyo propio, regocijarse con sus alegrías, afligirse con sus penas, ayudarlo, servirlo, identificarse y sacrificarse por él. En otras palabras, “trabajar de este modo, por medio de una unión cada vez más íntima, así entre los individuos como entre los pueblos, para consumir la felicidad del género humano”.<sup>19</sup> Dicha enseñanza, se decía, era muy importante porque preparaba a la joven para épocas futuras en las que como ama de casa debía dar todo por el otro, el cual sería en un principio el esposo y posteriormente los hijos.

En el momento en el que una señorita era pedida en matrimonio, adquiría una gran responsabilidad pues en sus manos estaba el buen camino y desempeño de la vida en pareja. Se le decía que de ella dependía por completo el matrimonio, ya que “si la mujer es mala, el matrimonio estará lleno de desventuras y desdichas, si la mujer es buena el matrimonio será alegría y felicidad”.<sup>20</sup>

La mujer tenía que saber que el matrimonio dependía de ella por su gran poder de ejercer influencia, el cual podía usar para impulsar y promover cambios sobre los que la rodeaban. De ahí la importancia de ser buena, pues su influencia en su entorno sería benéfica, siendo el principal beneficiado su marido, pues se sabía que “los hombres malos en toda la extensión de la palabra se pueden convertir en mansas ovejas, debido a la prudencia, a la moderación y sublime ternura de su buena compañera”.<sup>21</sup>

<sup>19</sup> Santos Benítez, “Moral”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo IX, núm. 5, (s/d) agosto de 1885, pp. 37-38.

<sup>20</sup> José Fortun, “La esposa”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XXI, núm. 29, 20 de mayo 1897, p. 159.

<sup>21</sup> *Idem*.

Para ser considerada una buena esposa, la mujer debía realizar todas las labores domésticas tales como cocinar, bordar, lavar, planchar, limpiar y administrar la casa; la limpieza y el orden debían reinar en el hogar de una mujer protestante. Así mismo, la pereza, el tedio o descuido de las cosas, debía estar desterrado del hogar, y en su lugar profesar la virtud de la diligencia, la actividad y el trabajo.<sup>22</sup>

El orden del cual debía estar atenta la mujer, no sólo correspondía al aspecto material, sino también tenía que ver con procurar el orden espiritual, así como la paz y armonía tanto en su corazón como en el de su esposo, y, posteriormente, en el de sus hijos. La paz debía estar en cada uno de ellos y entre ellos, cuestión que se podía lograr si la mujer actuaba como ejemplo de amor, cordura, justicia, moderación y templanza, ahogando con ello cualquier tipo de riña, enojo, escándalo o situación subida de tono que propiciara el desorden entre los integrantes de la familia y pusiera en duda el buen juicio y capacidad de la mujer para dirigir su hogar.

Otro aspecto fundamental para la candidez de la vida en pareja y, por ende, en la casa, era la presencia del amor. La esposa debía sentir y profesar un gran amor hacia su marido, sentimiento que la proveería de los medios necesarios como la paciencia, abnegación, sacrificio y entendimiento para ocuparse y cuidar de él con el más grande empeño, tratándolo con ternura, dulzura, amabilidad y comprensión: “Sé siempre la compañera de tu esposo; enjuaga sus lágrimas, calma sus dolores, dulcifica sus sufrimientos; págale en ternura, en cariño, en amor, lo que él te da en desprecios”.<sup>23</sup>

Si la mujer actuaba como se le aconsejaba, también alimentaría en el corazón de su esposo un inmenso amor hacia ella, y haría que no prefiriera ningún otro lugar para reposar después

<sup>22</sup> Andrés Procel, “La pereza”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XXI, núm. 15, 15 de abril 1897, p. 116.

<sup>23</sup> D. García, “La mujer”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XVII, núm. 6, 15 de marzo 1893, pp. 50-51.

del trabajo que su casa y que no deseara nada más que estar en compañía de la calidez y belleza de su esposa, lo que ella agradecería siendo la confidente de su marido, quien escucharía sus pesares y aliviaría sus sufrimientos, así como quien lo aconsejaría sobre sus acciones.

En conclusión, una buena esposa debía integrar todo lo anterior, haciendo que en su hogar reine el orden, la economía, la paz y la prosperidad, todo acompañado con el estudio de la Biblia, lo que traería como consecuencia la verdadera riqueza para los protestantes: la felicidad, la cual se obtenía por medio de la templanza, el orden, la economía y la salud.<sup>24</sup>

#### EL PAPEL MATERNO

Ahora bien, mientras se cumplía el papel de esposa surgía a la par el que se consideraba el mejor de los roles de la mujer: el ser madre. La madre representaba una de las más altas y sublimes aspiraciones de la mujer, pues se estimaba que es en este papel cuando todas sus virtudes morales e intelectuales están a flor de piel; listas y preparadas para ser inculcadas y sirviendo de ejemplo a sus futuros hijos.

Pero ser madre, de acuerdo a los metodistas, no significaba solamente parir un sin número de hijos; sino que representaba las acciones de criarlos, formarlos y educarlos con amor, abnegación y fuerza de voluntad, haciendo de éstos hombres y mujeres de bien para su familia, Dios y la sociedad.

La madre debía ser la protectora y el ángel tutelar de sus hijos desde que éstos estaban en su vientre y hasta el último momento de su existencia.<sup>25</sup> Al respecto de este cuidado que las madres debían tener siempre con sus hijos, se expresaba lo siguiente:

<sup>24</sup> “El arte de hacerse rico”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XXI, núm. 21, 27 de mayo de 1897, p. 165.

<sup>25</sup> D. García, “El amor materno”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo xv, núm. 16, 15 de agosto 1891, p. 124.

En la edad temprana, ella es casi la única que nos sostiene en nuestra natural impotencia, debilidad y ayuda eficaz para nuestro desenvolvimiento físico, intelectual y moral. Más tarde, cuando nuestros pies empiezan a cruzar por los ásperos e intrincados senderos de la vida, ella viene en nuestro auxilio para apartar los abrojos que pudieran herirnos y remover los obstáculos que pudieran detenernos en nuestra marcha. Y cuando por fin entramos de lleno en la batalla de la vida y abrumados bajo el peso de tantas decepciones, pruebas y dolores nos encontramos próximos a sucumbir, se presenta nuestra madre en momentos tan críticos, sostiene nuestro ánimo abatido y alienta nuestra fe y nuestra esperanza.<sup>26</sup>

En otras palabras, una madre debía velar por el bienestar de sus vástagos siendo siempre su principal soporte, apoyo y consuelo; pero todo esto más que por obligación, debía ser hecho por amor.<sup>27</sup> Y éste es el sentimiento que mayormente describe a una madre, pues se considera que no existe mayor amor en el mundo que el de ella: “sólo hay un amor profundo, incondicional, sincero, inalterable: el amor maternal”.<sup>28</sup>

La palabra “madre” para muchos es sinónimo de amor, por lo que es inimaginable e inconcebible que una madre rechace a sus hijos y mucho menos que no los quiera; por ello, aunque con señaladísimas excepciones, todas las madres aman a sus hijos. No obstante, para el metodista Salvador Palmo de Ferrer, la madre formada por el protestantismo es harina de un mejor costal al aseverar que: “la madre cristiana supera a las demás, porque lleva su amor hasta la abnegación y el sacrificio, hasta la sublimidad y el heroísmo”.<sup>29</sup>

<sup>26</sup> “El amor maternal”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XI, núm. 12, 15 de junio 1890, p. 91.

<sup>27</sup> Rodolfo Ramírez, “A mi madre”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XX, núm. 5, 1<sup>o</sup> de marzo 1896, p. 42.

<sup>28</sup> “El amor maternal”, *op. cit.*

<sup>29</sup> Salvador Palmo de Ferrer, “Los consejos de una madre”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XIII, núm. 10, 15 de mayo 1889, p. 76.

El amor es lo que impulsa a una madre a dar todo por sus hijos; es por ello que jamás debía profanarse sentimiento tan immaculado. Sin embargo, el corazón de una madre no sólo alberga sentimientos amorosos. También participa de otros como ansiedad, preocupación, pendiente, miedo y solicitud, los cuales surgen al pensar en el porvenir que tendrán sus hijos/as y en los peligros que pueden desviarlos del buen camino, al estar en un mundo lleno de tropiezos y tentaciones. Pero a pesar de la presencia de tales sentimientos y preocupaciones, su amor nunca se ve empañado pues estos sentimientos también son consecuencia de su profundo y sincero cariño.

Si bien la madre puede ser presa de preocupaciones, inquietudes y sacrificios por el bien de sus hijos, esto le dará grandes satisfacciones pues no hay mayor felicidad para una madre que saberse parte de las alegrías y triunfos de sus hijos, así como de la formación de hombres y mujeres dignos de admiración y respeto. Este rol materno tenía implicaciones más amplias, pues si bien no existe mayor júbilo para una madre que saber que es ella quien forma el carácter de la familia, otra satisfacción era tomar conciencia de que al mismo tiempo también ayudaba a formar el carácter de la nación.<sup>30</sup>

Para esta minoría, la maternidad era fuente de grandes dichas y del amor más grande y más puro que existía; pero el amor materno debía ser bien entendido ya que si se lleva al exceso se podrían tolerar débiles faltas en los hijos, lo que les impediría forjarse un carácter fuerte y llegar a ser hombres de bien. Para evitar esto, las madres debían dar una buena educación en el hogar, la cual a su vez dependía de la calidad de su propia preparación. Dicha cuestión planteaba las siguientes preguntas: ¿cómo aprendía una mujer a ser madre?, ¿de dónde obtenía los conocimientos necesarios para saber cómo educar a sus hijos?

Para los metodistas existían algunas posturas que intentaban responder a lo anterior: la primera expresaba que el ser madre

<sup>30</sup> *Idem.*

no se aprende, sino que es una especie de instinto ya que se consideraba que desde el momento en que la mujer se siente madre inmediatamente se disparan en ella las indicaciones que debe seguir o las acciones que debe tomar para criar y educar a sus hijos. El papel de madre, de acuerdo con esa postura, se implementaba de manera innata y era lo que hacía que su juicio y sus acciones se consideraran como de un nivel superior. Es decir, la madre es insuperable, pues nadie más que ella sabrá qué es lo mejor para sus hijos y su familia. Este atributo natural era expresado claramente por Vicente P. Rubín en los siguientes términos:

No hay nadie que pueda cumplir los oficios de la primera educación más que la madre. Desde el instante mismo que la mujer se siente madre, conoce por súbita inspiración todo aquello que necesita su hijo. No hay escudriñador que sepa leer lo que lee una madre en sus adivinaciones con el relámpago de una mirada ó en la sombra de un entrecejo; no hay un profeta que anuncie las tempestades como las anuncia con sus presentimientos la madre en las tristezas del ser a quien cultiva con sus cuidados y cría con sus pechos; ningún médico sabe tanta higiene y tantos preservativos como ella; ningún sabio acierta como su corazón á dar el alimento de las primeras ideas y á despertar el calor de los primeros efectos en las almas tiernas é inocentes que aletean como en sus nidos, en la cuna; el mejor poeta jamás escribirá un prólogo que se acerque al cuento recitado por sus labios en el rincón de la chimenea ó cerca de la estufa; el primer orador jamás hablará de Dios cual sus furtivas y místicas palabras al niño al acostarlo por la noche o al vestirlo por la mañana; ni el placer en el mundo cual los besos de su bendita boca; ni estrella norte de la vida cual los resplandores de sus ojos. No hay educación primera cual la de la madre, que recibe hasta en los latidos de sus entrañas una ciencia luminosa por los milagros patentes de un divino amor.<sup>31</sup>

<sup>31</sup> Vicente P. Rubín, "El niño y la madre", en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XXIV, núm. 1, 4 de enero 1900, p. 3.

Por otro lado, el órgano oficial de la Iglesia metodista mexicana había publicado tres años antes que lo mejor para que una madre supiera qué hacer o no con sus hijos, era recibir también educación externa. Esta postura reconocía que era necesaria una educación adicional que instruyera a la madre en sus deberes y quehaceres, y que dicha educación extra se adquiriría de los preceptos de la religión, así como de la observación y escucha de los consejos de personas cercanas a ella. Al respecto, se presentan a continuación nueve reglas prácticas publicadas en 1897 que debían servir de guía para las mamás en sus labores de crianza y educación de sus hijos:

- 1º No digas las faltas o agudezas de tu hijo en su presencia.
- 2º No digas a tu hijo: “no me molestes o no me fastidies con tus preguntas”. Si te interroga con el deseo de saber, contéstale aunque te pregunte setenta veces siete: y procura que conserve en su memoria lo que le enseñes.
- 3º Cuando prometas algo a tu hijo, no olvides cumplirle al pie de la letra; pues si no eres escrupulosa en hacer exactamente lo que ofreces, te expones a que tu pequeño te conceptúe informal y siga a la vez tu ejemplo.
- 4º No desatiendas sin discreción los deseos de tu hijo, sino respéctalos cuando deben serlo.
- 5º No amenaces a cada paso a tu hijo con: “te pegaré, te daré de palos”. Cuida de castigarle por hechos que lo merezcan; pero si anuncias el castigo, cúmplelo irremisiblemente.
- 6º No castigues a tu hijo bajo la influencia de la cólera; pero cuando lo hagas en calma, hazle comprender que te amarga el castigo y que lo haces por su bien.
- 7º Que nunca descubra en ti que presumes ser más fuerte que él en lo físico y en lo intelectual o en otros términos, nunca humilles a tu hijo.
- 8º No procedas con espíritu de parcialidad entre tus hijos, porque introducirás entre ellos la discordia.

9º No estimules en tu hijo cuando niño, aquello por lo que lo castigarías cuando grande.<sup>32</sup>

Además de estas reglas, la madre también debía inculcar en sus hijos valores y sentimientos nobles para sus semejantes, tales como el respeto, el amor, la caridad, la obediencia, el cariño, la honestidad, la justicia y la fraternidad. También debía promover en ellos hábitos como la limpieza, la temperancia, el ahorro, y, por supuesto, los buenos modales, la disposición al estudio, al trabajo y al amor a Dios.<sup>33</sup>

La madre era la responsable de esparcir la simiente de las buenas acciones y poner en los labios de sus hijos sencillas oraciones en alabanza a Dios.<sup>34</sup> Y con respecto a la divinidad, era deber de las madres infundir en el corazón de sus hijos el amor a Dios, pues él es quien ha confiado las preciosas almas de los niños a su cuidado:

¡Bendito privilegio! ¿Os parece una cosa infructuosa, ¡oh!, madres, gastar lo mejor de vuestros años, vuestro tiempo y vuestros talentos en velar y educar para Dios las vidas de vuestros hijos? Paciencia; es cierto que se necesita de incesante trabajo, pero, ¡qué resultado tan rico y satisfactorio!<sup>35</sup>

Las madres protestantes tenían el privilegio de educar las almas de sus hijos preparándolos para el Reino de Cristo, para lo cual era necesario que desde pequeños les enseñaran las doctrinas básicas, que los iniciaran en la lectura de la Biblia y que los llevaran a los cultos en sus templos al mismo tiempo de hacerlos participar en cultos familiares. Estos cultos en el hogar

<sup>32</sup> “Reglas de oro para los padres de familia”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XXI, núm. 14, 8 de abril 1897, p. 108.

<sup>33</sup> *Idem*.

<sup>34</sup> “El hogar”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XVII, núm. 5, 1º de marzo 1893, p. 44.

<sup>35</sup> Lottie K. Tubbs, “La influencia de la mujer en la iglesia”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XIII, núm. 24, 15 de diciembre 1889, pp. 186-187.

debían ser programados por la madre y realizarlos con regularidad y devoción, pues la oración era una ofrenda espiritual y el único sacrificio que el alma puede ofrecer a Dios. Se consideraba que estos cultos en familia eran necesarios tanto para la vida religiosa, como para la espiritualidad y fervor cristiano de toda la Iglesia a la que se pertenecía: “Cada hogar —se decía— debe ser un templo de devoción y de fe... cada corazón de los integrantes de ese hogar un santuario para la morada del espíritu Divino”.<sup>36</sup>

La finalidad del rol materno era criar hombres y mujeres buenas, dignas de la vida y útiles a la sociedad; pero sobre todo, seres humanos formados en Dios. Todo ello, aunque pareciera difícil de realizarse, era posible para la mujer protestante ya que se le enseñaba que “Dios le (había) dotado con una alma y una naturaleza adaptadas especialmente para ejercer una influencia para el bien, y a favor de la virtud y de la moralidad”.<sup>37</sup>

Para los metodistas, las mujeres eran por naturaleza más puras, más delicadas, más elevadas en todos sus sentimientos y aspiraciones, cualidades que constituían su corona y la gloria de su sexo. Además, afirmaban que la salvación de los hombres dependía de las mujeres, principalmente por el modo como ejercieran su papel de madres: “Con una sólida generación de madres, todas virtuosas, puras y cristianas, se obraría la regeneración completa de la humanidad”.<sup>38</sup>

## CONCLUSIONES

El metodismo inició su propagación en México en la década de los años setenta del siglo XIX y desde entonces publicaron un

<sup>36</sup> “El culto de la familia”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XII, núm. 14, 15 de julio 1888, p. 105.

<sup>37</sup> “La temperancia y la mujer”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XIV, núm. 22, 15 de noviembre 1890, p. 171.

<sup>38</sup> *Idem*.

órgano oficial llamado *El Abogado Cristiano Ilustrado*. Desde sus inicios, los metodistas se esforzaban por adquirir la perfección cristiana, lo que significaba aceptar una vida regida por la ética y la disciplina, de donde se derivaban sus más altos ideales como el trabajo, el ahorro, la temperancia, la salud, la higiene, el amor y la educación. Esto aunado a la experiencia religiosa, que para los metodistas era fundamental.

Por otro lado, el metodismo se propuso también la regeneración de la sociedad promoviendo sus valores. Sin embargo, sabían que para regenerar al pueblo mexicano era necesario actuar en su estructura más profunda; la familia, cuyo pilar más importante lo representaba la mujer. Como esposa y madre, la mujer estaba encargada de inspirar tanto en su pareja como en sus hijos los sentimientos, pensamientos y conductas que los conducirían correctamente en la vida. Los miembros de esta minoría religiosa comprendieron la importancia y el papel fundamental que jugaba la mujer en la sociedad, ya que era vista como la sostenedora del hogar y de la familia, y a través de esto, de la nación misma.

Mujer y educación fue la fórmula esencial que utilizaron los metodistas para la renovación de la sociedad, por lo que por todos sus medios se encargaron de difundir un ideal femenino específico el cual presentaba a la mujer como un ser fuerte en todos los aspectos. De acuerdo al ideal metodista, las mujeres debían ser educadas desde temprana edad; dicha educación debía ser integral e incluir una instrucción física, intelectual y moral.

El ideal metodista era forjar mujeres inteligentes, amantes de las ciencias y las artes, con sólidos principios morales, y sobre todo, con un gran espíritu religioso. Mujeres que, a pesar de su preparación intelectual y su participación en cualquier ámbito de la vida social, nunca perdieran sus aspiraciones de crear, criar a sus hijos, y mantener una familia y un hogar llenos de paz y felicidad; mujeres cuya dicha se centrara en el hogar y

en el amor a sus hijos, su esposo y su prójimo.<sup>39</sup> Pero sobre todo, mujeres que estuvieran siempre dispuestas a difundir su religión y contribuir en el sostenimiento y crecimiento de la obra protestante. Al mismo tiempo que buscar la redención social y espiritual de todos los mexicanos y mexicanas atrapadas en la ignorancia, los vicios y la degradación moral que prevalecía en la sociedad mexicana en el periodo estudiado. Características que, vistas en su contexto histórico, tenían sin duda elementos novedosos y poco comunes en el México de fines del siglo XIX.

<sup>39</sup> “La mujer en el hogar”, en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, tomo XXI, núm. 9, 4 de marzo 1897, p. 69.